12 de octubre

EVOCACION DE LOS REYES CATOLICOS EN TOLEDO

«Una de las más nobles e principales cibdades destos regnos, que Nos mucho estimamos.»

(Desde Segovia, 16 enero de 1475)

En esta doble página, don Fernando el Católico, doña Isabel la Católica, y claustro de San Juan de los Reyes.

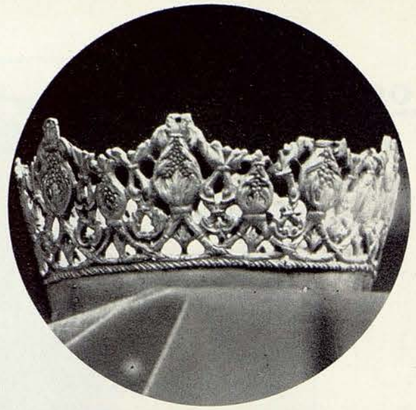

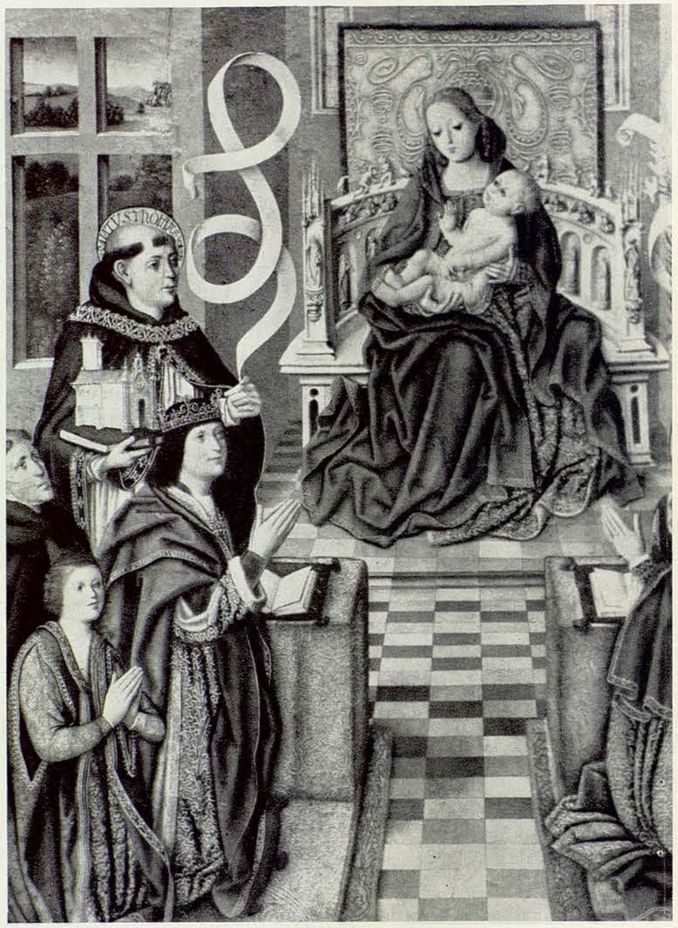

EVOCACION DE LOS REYES CATOLICOS EN TOLEDO

Arriba, corona de la reina. A la izquierda, retrato anónimo de Isabel. En el centro, Virgen de los Reyes Católicos. Sobre estas líneas, detalle de la sillería del coro de la catedral de Plasencia. Abajo, cetro de la reina.

SAN Juan de los Reyes, como monumento: San Juan evangelista, como su titular; la heráldica de la unidad nacional, inscrita en el águila de San Juan, son tres vertientes de un gran amor, en altura de pensamiento, de la Reina Católica. El «águila caudal y esmerada» de su testamento, había inspirado las directrices de su reinado desde la victoria de Toro, en sus principios, eternizada en la piedra dócil de San Juan de los Reyes. Y ¿por qué no se construye este monumento en la villa misma de la victoria, o en aquella otra de la retaguardia de la Reina en aquella campaña, Tordesillas, que la vio caminar descalza sobre el barro de las calles en una primera acción de gracias? Tenía que ser la ciudad imperial, de la que años antes, siendo todavía princesa, dejaba escrito: «Yo he siempre tenido e tengo grande amor con esa çibdad» (Desde Alcalá, 5 abril 1472).

Hasta que no llegue la Alhambra cristiana en Granada, Toledo, con San Juan de los Reyes, será la ciudad de los altos pensamientos de la Reina: en las Cortes de Toledo de 1480 se trazan las directrices del ordenamiento interior del reino; y en el Corregimiento de Toledo con Gómez Manrique se formula una nueva filosofía política, que se despega del legado de la Edad Media y abre el legado del Renacimiento: «Habeis de creer que Dios fizo homes, e no fizo linages en que escogiesen».

Vale la pena recoger hoy la teoría política y los hechos de gobierno, formulados y realizados por el toledano Pulgar y por el corregidor Manrique, tío de Jorge: dos primeras firmas de la literatura del XV que sigue al Marqués de Santillana; prosista el uno, no bien valorado todavía; poeta el otro, y, además político, un tanto oscurecido en las letras por el nombre de Jorge entre los hijos del maestre don Rodrigo Manrique.

La ocasión de formularse en Toledo por Manrique y por Pulgar esta nueva filosofía del linaje y de la incorporación de los valores del pueblo a las altas tareas de gobierno, es la reacción natural que produce en la inquieta y altamente crítica población de Toledo, acostumbrada a mandar en el gobierno y en el pensamiento político, la promoción de hombres sin *linaje*, a los altos puestos.

Un sentido aristocrático de tradición y de herencia había venido a sumarse a los motivos de la endémica inquietud política de la ciudad de Toledo. Los Reyes Católicos, pacificadores de Toledo por el gobierno de Gómez Manrique, su educador político en el *Regimiento de Príncipes*, comenzaron por el contraste de añadir un nuevo elemento de inquietud a los ciudadanos de Toledo: la indiscriminación de valores humanos para la política contra la exclusiva de los linajes, de la aristocracia. Comenzó allí a formularse en la teoría y a llevarse a la práctica, la creación de una burguesía fundada en la aristocracia del talento, de la cultura y de la preparación; la selección de personas, santo y seña de aquel reinado, entre los hijos del pueblo. No creemos que un sentido demagógico de impronta moderna, vicie el significado del hecho y del vocablo.

Oigamos a Gómez Manrique, aunque sea por la pluma y cuño literario de Pulgar, impresionar a los toledanos con estas altas razones de hombre de estado.

«Porque mi fabla sea más pura —les dice—, e faga el fruto que yo deseo e a vosotros cumple, convendrá aclarar una de las principales causas de estos vuestros escándalos... Pienso que vosotros no podeis buenamente sufrir que algunos que juzgais no ser de linage, tengar

12 de octubre

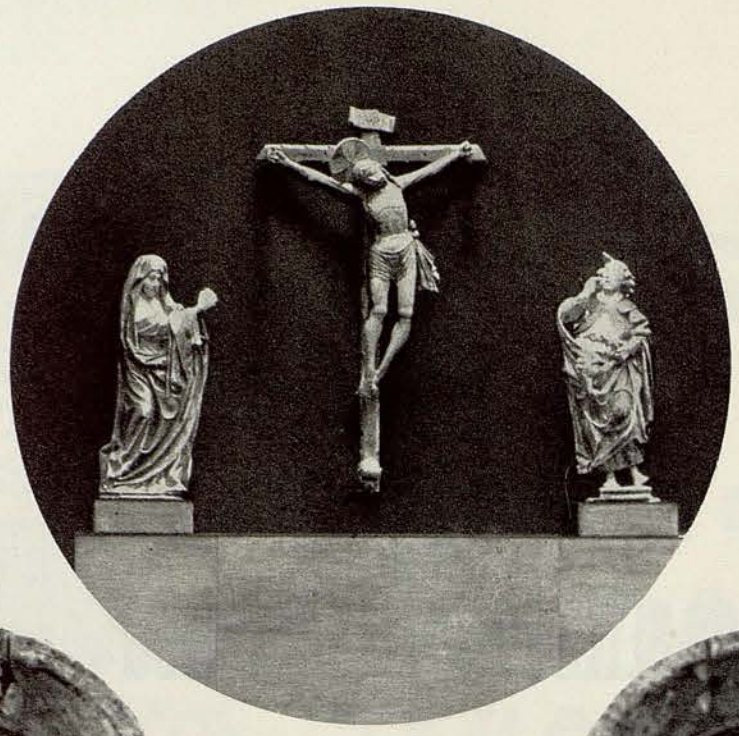

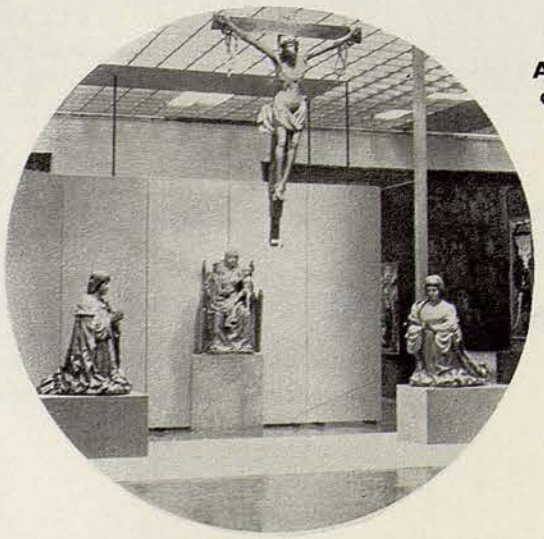

Arriba, una de las salas de la Exposición conmemorativa de los Reyes Católicos que se celebrara en Madrid. En silueta, la familia de don Felipe el Hermoso y doña Juana. A la derecha, pendón del príncipe don Juan. En estos círculos, vista de la Exposición y Cristo muerto que se conserva en Nava del Rey.

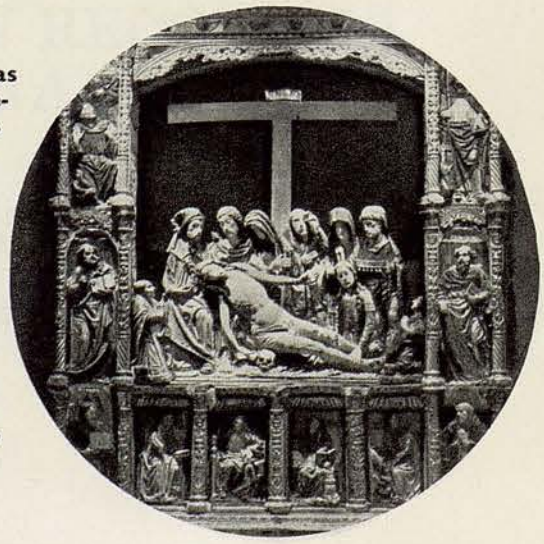

EVOCACION DE LOS REYES CATOLICOS EN TOLEDO

honras e oficios de gobernación en esta cibdad; porque entendeis que el defecto de la sangre les quita la habilidad del gobernar. ...No sé yo qué se puede colegir de esto, salvo que querríades enmendar el mundo, porque vos parece que va errado, *e los bienes de él no bien repartidos.* ¡Oh cibdadanos de Toledo, *pleito viejo tomais, por cierto, e querella muy antigua, no aún —por nuestros pecados— en el mundo fenecida, cuyas raíces son hondas, nacidas con los primeros homes, e sus ramas de confusión que ciegan los entendimientos, e las flores secas e amarillas que afligen el pensamiento, e su fruto tan dañado e tan mortal que crió e cría la mayor parte de los*

(Fotos: BASABE)

males que en el mundo pasan e han pasado, los que habeis oído e los que habeis de oir!»

»...No hayas molesto ver riquezas e honores en aquellos que a vosotros parece que no las deben tener, o carecer de ellas a los que, por linage, pensais que las merecen... *Esto procede de una ordenación divina que no se puede repugnar en la tierra... E habeis de creer que* DIOS FIZO HOMES E NO FIZO LINAGES *en que escogiesen. A todos fizo nobles en su nacimiento; la vileza de la sangre e oscuridad del linage, con sus manos la toma aquel que dexando el camino de la clara virtud, se inclina a los vicios del camino errado.»*

Una larga cita está fuera de los cánones de todo artículo de prensa o de todo discurso, salvo si la justifica esta filosofía política del reinado de los Reyes Católicos formulada por su estadista local de Toledo, el hombre elegido «ad ungüem» (a dedo) para encauzar unas virtudes nativas de aquella ciudad, desviadas por un sentido —aquí erróneo— de la tradición.

Toledo se asimiló esta filosofía, cual ninguna ciudad. ¡Quién la reconociera en 1495, en el relevo del cardenal aristócrata por el cardenal salido del pueblo! No fue sólo idea y decisión de la Reina Católica la elección de Cisneros para suceder al cardenal Mendoza en la primada de Toledo, sede del «tercer rey» de Castilla en la escala de los oficios del reino. Fue también idea del propio Mendoza, jefe entonces del primer linaje de Castilla. Sugirió a la Reina el nombre de Cisneros, no sólo para confesor, sino para sucesor en la mitra primada; y se subraya en las razones de Mendoza el ser Cisneros un hombre del pueblo y no de la aristocracia. Y Toledo encaja con espontánea suavidad y naturalidad de reacciones la designación de quien había de ser no solamente un hijo del pueblo, sino un reformador.

Las Cortes de Toledo de 1480 son, para Galíndez de Carvajal —un gobernante sacado del pueblo para el Consejo Real, pasando por Salamanca—, *una obra divina.* Aquellos cinco departamentos o consejos de actividad febril, especializada, en las Cortes, bajo una dirección y unidad compacta de los Reyes Católicos, dejaron para todo futuro o contingencia de Cortes legislativas y ordenadores, un ejemplo, norte y norma, que por *divina*, es siempre fácil a la admiración y difícil para la imitación. Obra de amplia base nacional, realizada en un ambiente toledano, fuertemente crítico, a veces confuso ante la novedad, pero ganado por ella.

Volviendo al águila heráldica de San Juan de los Reyes, que precede y sigue, reta y domina a la bicéfala del Emperador, queda ahí en la dura y dócil piedra toledana como un signo que se eleva por encima de todos los cánones heráldicos. Un prior de Guadalupe, el monasterio-paraíso de la Reina, fray Gabriel de Talavera, se pregunta por «la causa que tuvieron estos cristianísimos Príncipes de que abrazasen sus escudos, como aquí se ve, águilas, no siendo emperadores ni hijos de ellos; y a qué título, ya que ponían águila, tiene una cabeza sola, siendo ordinaria costumbre que esté divisa y apartada en dos; y por qué no le pusieron corona como se usa en las armas imperiales, sino diadema. Esta dificultad tiene por respuesta haber sido estos Reyes, en especial doña Isabel, devotísimos de San Juan Evangelista, y así a su memoria, no a la del Imperio, sino a la de la visión de Ezequiel, honraban sus armas con esta águila de una cabeza y la coronaban con diadema, que es insignia de santidad.

Más tarde, poblado ya el monasterio de San Juan de los Reyes por aquellos franciscanos de la Observancia, que al nuncio Des Prats le complicaban las audiencias y la espera en la antecámara regia, un observante poeta, de los tres líricos religiosos del XV, fray Ambrosio de Montesinos, publicaba en su *Cancionero* (Toledo 1508) dos poemas a San Juan Evangelista «por encargo de la Reina nuestra Señora»; Cancionero y edición dedicados, a cuatro años de la muerte de la Señora, al rey Fernando el Católico.

Vicente RODRIGUEZ VALENCIA
Canónigo de Valladolid